

COLOQUIO ALMERIA ENTRE CULTURAS

**EL FENOMENO MISTICO-RELIGIOSO RURAL
EN LOS ULTIMOS SIGLOS DEL ISLAM ANDALUSI:
INTRODUCCION AL ESTUDIO ARQUEOLOGICO
DE LAS RABITAS ALPUJARREÑAS**

Juana M^ª Rodríguez López
Lorenzo Cara Barrionuevo

Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1990

**EL FENOMENO MISTICO-RELIGIOSO RURAL
EN LOS ULTIMOS SIGLOS DEL ISLAM ANDALUSI:
INTRODUCCION AL ESTUDIO ARQUEOLOGICO
DE LAS RABITAS ALPUJARREÑAS.**

Juana M^a Rodríguez López
Lorenzo Cara Barrionuevo

RESUMEN

Una prospección arqueológica superficial de la Alpujarra oriental (1) ha permitido localizar un interesante conjunto inédito de ruinas de pequeños oratorios rurales musulmanes, exponente fiel de la importancia que este fenómeno espiritual alcanzó para algunas zonas de la comarca en los ss. XIII y XIV. Hasta el presente la extensión de esta manifestación espiritual solo era parcialmente conocida a partir de la abundante pero única mención de los edificios en los libros de habices a inicios del siglo XVI.

La actitud religiosa encontró espacios y construcciones definitorias y unas prácticas parcialmente reconstruibles en su relación con las alquerías. Tipológicamente se puede constatar cierta diversidad de funciones asociadas a lo "religioso", en una sociedad en la que es difícil diferenciar este de otros aspectos colaterales, y que alcanzó su manifestación más acendrada en la defensa del Islam.

Estas estructuras mantienen un emplazamiento y cronología constante que nos habla de la unificación del fenómeno. En este sentido, se analizan sus restos materiales, tanto constructivos como muebles, la relación con centros y oficiantes religiosos de las alquerías, dentro de una corriente general de reivindicación del misticismo y la religiosidad popular que arranca con los almorávides, se consolida con los almohades y tiene su culminación en el culto a los santos.

De este proceso quedan marginadas ciertas zonas comarcales que parecen encontrar mayor vinculación a otros lugares de culto. Se estudia también la eclosión y decadencia de este fenómeno, así como los presupuestos materiales sobre los que se asienta.

I.- PLANTEAMIENTOS INICIALES

El papel primordial de la religión como aglutinante y constituyente social de lo musulmán es un lugar común en las historiografías más diversas, pero parece interpretarse como una realidad intemporal. De modo paralelo en el estudio literario de la multiplicidad de escuelas de interpretación y de movimientos religiosos que atraviesan la historia del Islam apenas existen referencias de sus efectos sobre la actividad cotidiana.

Pero no se puede limitar el acercamiento a lo mental al campo del pensamiento consciente y estructurado de intelectuales y teólogos, sino que hay que preguntarse sobre las correlaciones entre actitudes religiosas y realidades sociales con el fin de comprender las implicaciones sociales de la historia religiosa. En este sentido, la particularidad local de la religiosidad popular pudo imponer formas específicas a su desarrollo, inscritas dentro de una pauta general.

Como oportunamente advirtió J. A. Alexander (1979:215-20) es difícil reconocer y reconstruir en su totalidad -y aún en los casos más favorables- prescripciones, rituales y otros comportamientos religiosos a partir solo de la evidencia arqueológica que de ellos nos resta. Pero la información literaria y la referencia etnográfica de prácticas religiosas conocidas suple en parte su conocimiento específico.

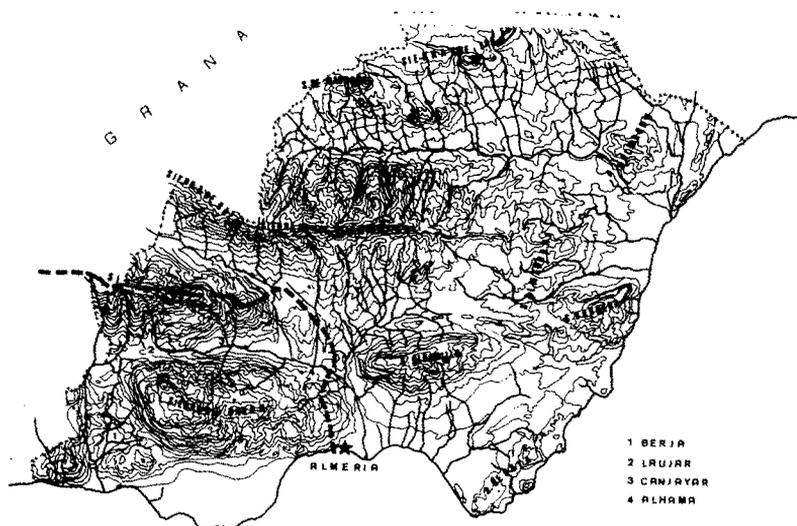


Fig.1. Plano de la Alpujarra oriental

La estructura religiosa territorial y el impacto de las corrientes místicas en las zonas rurales del Reino de Granada son mal conocidas (2). Reducidas nuestras informaciones a algunas fuentes tardías que ponen de manifiesto la importancia de los pequeños centros de oración distribuidos alrededor de las poblaciones y a escasos estudios de restos más o menos monumentales con alguna mención a las mezquitas de las alquerías (3), es difícil reconstruir su cronología, diversidad y características.

Para la comarca contamos con los datos de los *Libros de Habices de La Alpujarra* (Arch. de la Curia del Arzobispado de Granada) obtenidos por M. Gómez-Moreno, que nos habla de gran número de *rābitas* (31 en total) en los límites de la tardía *ta'a* de Andarax (1951:33-4), y de modo especial en los alrededores de las alquerías de El Hizán y El Aujar. Pero sin referencias topográficas, su adscripción a los restos es imposible. Para Dalías, por ej., los datos sobre la ubicación de la *rābita* de 'Amrūs son contradictorios (*idem* :33 y Torres Balbás, 1948:486). Las informaciones textuales aumentan (4) pero solo los trabajos arqueológicos pueden documentar la realidad material de tales iniciativas.

II.-REGISTRO ARQUEOLOGICO

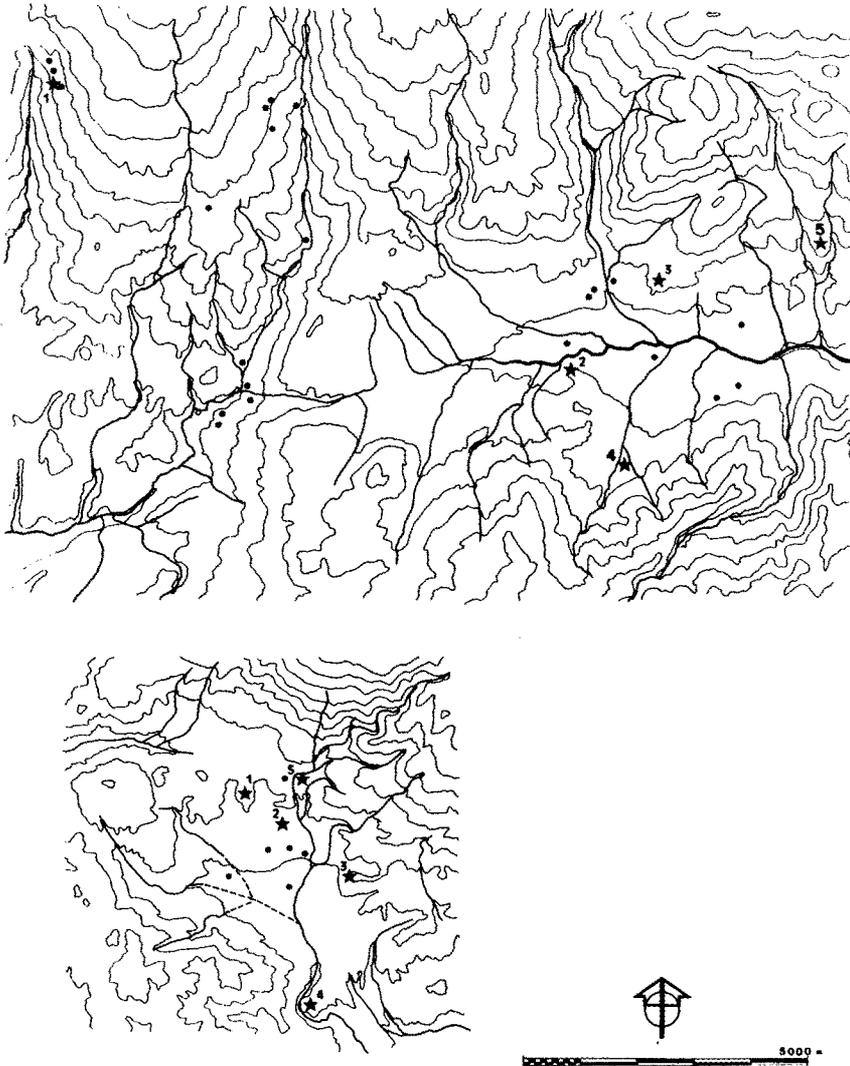
Los restos objeto de nuestro estudio constituyen oratorios apartados, en la cima de cerros prominentes situados al pie de grandes conjuntos montañosos y con amplia visibilidad sobre terrenos de cultivo y alquerías (fig. 1).

A.-ADRA

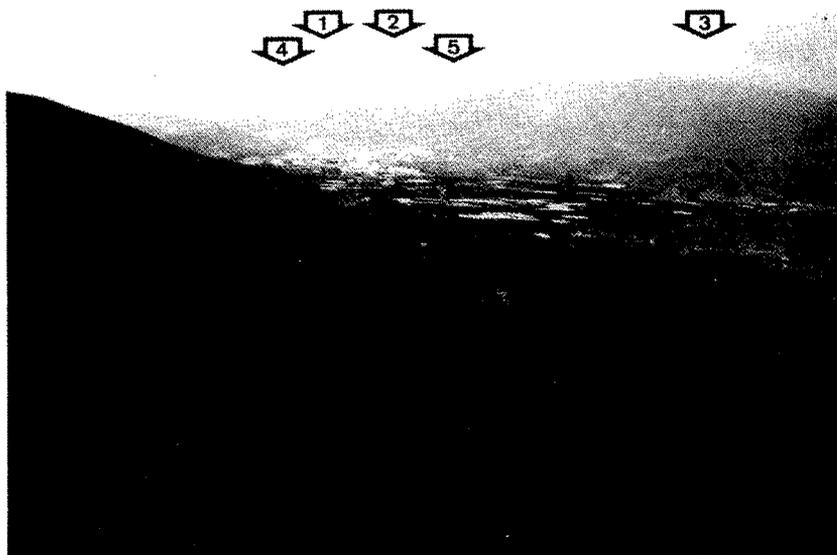
El Padre Amat hace referencia en su *Anuario* (manuscrito guardado en el Arch. Parroquial), a la aparición en 1883 de una antigua necrópolis, probablemente situada sobre un cerrete en la confluencia de las ramblas de las Cruces y de la Fuente. Junto a los huesos pudo descubrir "los cimientos de un muro de mezcla [tapial de mortero ?] [de] 4 varas cuadradas de un edificio cuya existencia era desconocida" (fol 91 vto). La zona fue desmontada con posterioridad y hoy la ocupa una era.

B.- DALIAS (fig. 2 y lám. 1)

Para Dalías contamos con la inestimable información suministrada por Ibn al-Jaṭīb (Simonet, 1872:146-47). Afirmaba el polígrafo granadino en la primera mitad del s. XIV que "...los inconvenientes de este pueblo consisten en los muchos daños que le ocasionan con sus frecuentes desembarcos las naves enemigas siendo por ello un lugar de lanzadas y ataques imprevisos". Añadía que "...el camino de Dalías era una senda de cuidados y martirios y sólo la frecuentaban varones de gran abnegación y desprecio del mundo", clara alusión al fenómeno del *murābiṭ* /ismo.



*Fig. 2. Poblamiento y r bitas en el Alto Andarax y Vega de Daltas.
Puntos: barrios de alquer as. Estrellas: edificios religiosos.*



Lám. 1. La vega de Dalías desde el Cerrón y situación de los centros religiosos

B1.-Cerro de Aljandar o de la Cañada (lám. 2)

Situada en la cima de un cerro aislado, próximo al antiguo camino de Berja a Dalías. 552 m. abs. y una altura máx. relativa de 100 m. al S.

Encofrado de mortero, de sólida construcción, y enlucido exterior de cal. Medidas: 6'7 por 3'44 m.; 54 cm. de espesor de muros. Altura de tapial: 82 cm. Al este parece abrirse un nicho recto de 90 por 70 cm. y, sobre este y ambos lados, sendos ventanucos que atraviesan la altura de la tapia (Cressier, 1986:214-15; Cara, 1986:118).

B2.-La Garita (lám. 3)

Situada sobre la cima del cerro homónimo, próximo al camino de comunicación entre las alquerías de Ambrox y Almacete con Celín y Aljizar. 514 m. abs. y 54 m. relativos sobre la cubeta sedimentaria que forma la vega.

Construcción rectangular simple de encofrado de mortero mezclado con tierra rojiza, sobre plataforma de mampostería. Medidas: 7'17 m. por 3'93;



Lám. 2. Ruinas de la rábida del Cerro de Aljandar



Lám. 3. La Garita

56-58 cm. de espesor de muros. Estrecha puerta abierta al sur, posible nicho o *mihṛāb* y entrada al N. (Cressier,1986:215; Cara,1986:120).

En la ladera oriental inmediata, entre las terrazas de cultivo, aparecen numerosos enterramientos con fosa cubierta con lajas de piedra.

Torres Balbás recoge (1948:486) que en la rábita llamada de 'Amrūs, a orillas del mar, fue enterrado el cadí de Sevilla y Granada 'Abd al Mu'nin. Del primer nombre procede Ambrox, en documentos castellanizados, como ya anotara Gómez-Moreno (1951:33). La necrópolis próxima así como la cronología propuesta parecen respaldar esta hipótesis.

B3.-Cerro Moriscas

Sobre la cima del cerro homónimo, a 530 m. abs. y 23 m. sobre el collado que lo une a la Sierra y 80 sobre la vega.

Se conserva un solo tramo del muro meridional, obra de tapial de mortero, alzado sobre un zócalo de mampostería. A 80 m. al SW. se construyó un pequeño aljibe (2'2 m. por 1'38 m. int.) para recoger el agua (Cara,1986:121 y 123). Los restos cerámicos son relativamente numerosos habiéndose hallado también escoria de hierro (*idem*: fig.81,pág.133).

B4.-El Cerroncillo

Sobre un cerro cortado abruptamente por la rambla de Almacete, a una alt. abs. de 408 m. y 40-53 m. de alt. relativa y 128-135 m. sobre el cauce.

Presenta un edificio central de planta casi cuadrada (5'9 m. por 6'1 m. y unos 50 cm. de espesor de muros), levantado con mampostería a doble casa y relleno de cascajo y tierra. Le rodea un recinto de unos 540 m², con muro de zócalo de piedras hincadas e igual relleno que el anterior. Un pequeño torreón se adosa al ángulo W. (Cara,1986:115).

B5.-Ermita de Aljizar

Sobre la meseta de Aljizar y con amplia visibilidad de toda la vega. Alt. abs. de 565 m. y unos 40 m. sobre el terreno circundante.

Se trata de un edificio de planta octogonal, de unos 9 m. de diámetro máximo, con cúpula sobre trompas cuya planta y solución recuerda a la capilla de Ntra. Sra. de la Guía en Castilleja de la Cuesta tenida por almohade, junto a un minarete también octogonal con escaleras de caracol,

adosados ambos con posterioridad mediante un cuerpo intermedio de unión. Se levantó en tapial de mortero.

Cressier (1986:211-13), cree que la sala con cúpula es posterior al s. XV (pág.212). Pero las características constructivas y tipológicas comunes, junto a su integración en un sistema visual complejo y dentro de un paisaje metódulosamente definido en la Edad Media parecen respaldar la cronología propuesta (Cara,1986:117; Cara y Rodriguez, en prensa).

C.-ALTO ANDARAX (fig. 2)

En palabras de Ibn al-Ja'fīb, Laujar era áspera en caminos y abundante en sepulcros y cavernas (Simonet,1872:102 y 109). Dentro del tono enigmático de tal afirmación, la segunda indicación reseñada puede sugerir la posibilidad del establecimiento de comunidades religiosas alrededor de tumbas de santones.

C1.-Ermita del Cementerio (Bayárcal) (lám. 4)

Se localiza adosado al cementerio de la población del que forma una capilla o almacén. El lugar queda emplazado sobre un pequeño saliente en la



Lám. 4. Ermita del Cementerio de Bayárcal.

amplia ladera que baja de Sierra Nevada oriental, a unos 1258 m. de alt abs.

Se trata de una nave simple, de 8'9 m. por 3'4 m su interior. Con las esquinas en ladrillo de 27 cm. de long. por 4 cm. de grosor, mientras que los muros se levantaron en mampostería y alcanzaban los 65 cm. de espesor. La techumbre se encuentra hoy totalmente reformada, constituyendo una cubierta a dos aguas, de armadura simple, y "escama de pez" de pizarra. Dos óculos iluminan longitudinalmente el interior. La puerta está simétricamente dispuesta y orientada al SE.; mide 1'55 m. de ancho y 2'5 m. de altura, presentando arco apuntado que se encuentra, cortado en las jambas como si quedara apoyado originalmente en columnas o pilares (Cara, 1985).

Gómez-Moreno (1951:34) cita una rábita en Haratalborrica, barrio de Bayárcal. El barranco inmediato al cementerio recibe el nombre de Talburrica, por lo que debe de corresponderse a este.

C2.-Cerro de Sta. Bárbara (Laujar-Fte. Victoria) (fig. 3 y lám. 5)

En la cima del cerro testigo del mismo nombre, al pie de la Sierra de Gádor, con 968 m. ab. y 40 m. sobre el collado y 100 sobre la vega circundante. Visibilidad directa con el Cerro de la Villa y Marabú.

Presenta las ruinas de un edificio en la cima de planta cuadrada (6'21-6'35 por 6'5 m. al interior) levantada con muros de mampostería de 68 cm. de espesor, de piedra del lugar con cama de mortero para las hiladas. Un refuerzo exterior en el lado N. y S. consolidaban la obra, dando lugar probablemente el primero a la entrada. En el extremo meridional dos refuerzos consecutivos, el primero a 1'5 m y el segundo a 2'85 m., parecen documentar un toreón-alminar (fig. 3).

Pocos metros al SE. se abrió un pozo en la roca, sepultado en la actualidad.

Rodea el conjunto un largo muro perimetral, que va ascendiendo en dirección sur. Le precede un corte o desmante longitudinal de la ladera inmediata que en una observación poco atenta puede ser confundido con un estrecho bancal abalataado. La cuidadosa obra está realizada en mampostería en seco y contrasta con las pedrizas de los cultivos en ladera inmediatos. En algunos tramos, un derrumbe muestra que tuvo mayor altura aunque la extracción de piedra para los cultivos posteriores debió de desmontar sus paredes. En el extremo septentrional se forma un ángulo recto que cierra el recinto, cerca de la cantera de dolomias abierta para el levantamiento de la

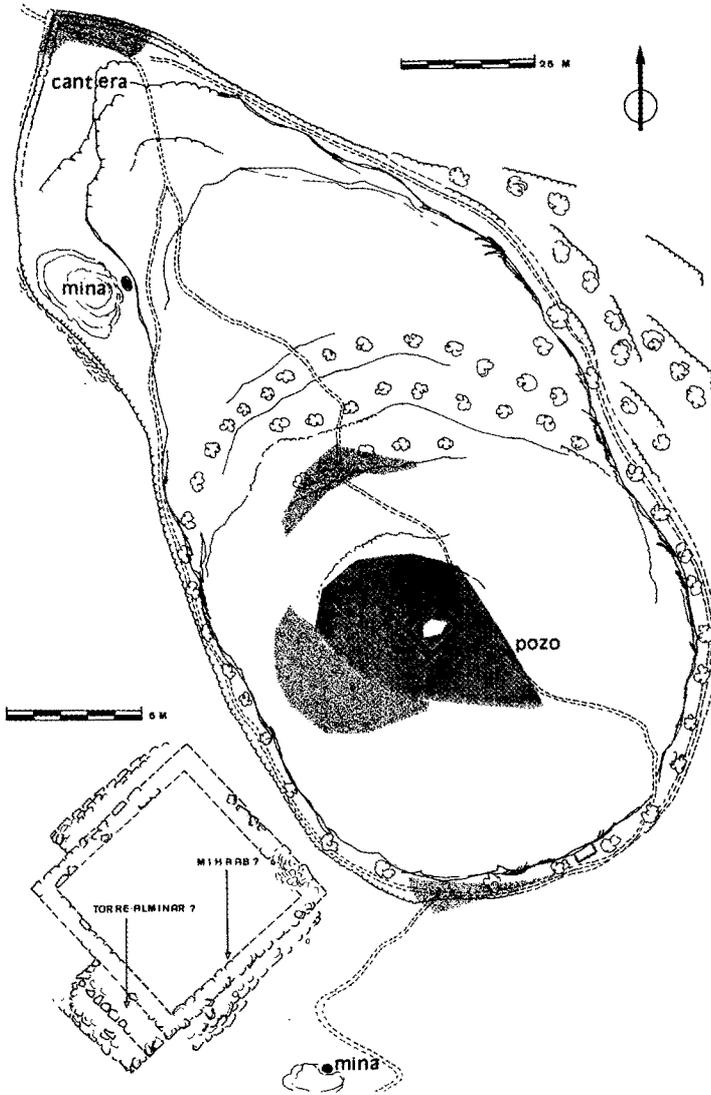


Fig. 3 Planta de las construcciones del Cerro de Sta. Bárbara

obra. El muro alcanza aquí los 2'3 m. de anchura con un refuerzo interior. Muestra lajas hincadas que lo carean y relleno de piedra y cascajo (5).

En el interior del recinto y al SE. se halló adosada a la pared del desmonte una pequeña habitación rectangular de 4'1 por 2'9 m., con muros de mampostería en seco. Los restos de otra parecen situarse junto a otra pared, al NW. del oratorio

Recorriendo el asentamiento una serie de veredas ponían en comunicación los principales elementos del conjunto. A lo largo de su trayecto y ya desde el camino de acceso en el collado aparecen fragmentos cerámicos de la época, si bien escasos. Se ha cartografiado tanto el derrumbe de las construcciones como la dispersión de hallazgos cerámicos, con una zona de trama más oscura que corresponde a su mayor frecuencia. La extensión del primer aspecto es muestra indirecta de la envergadura de los edificios levantados, mientras que el segundo evidencia la ocupación diferencial del conjunto de acuerdo con la distribución de los primeros.

El inventario cerámico está formado por las siguientes piezas (fig. 4):

1.-Fondo curvo de jarra con reborde saliente. Superficies rojizas pero pasta negruzca; escaso desengrasante en tamaño pequeño, textura compacta y buena cocción.

2.-Fondo plano de jarra con reborde saliente. Superficie exterior rojiza e interior parduzca; pasta negruzca con escaso desengrasante de tamaño pequeño y de micaesquisto y calcita.

3.-Fragmento de cuerpo superior de tinaja inmediato al arranque del gollete, impresa con dibujo irreconocible. Superficie exterior rojiza e interior parduzca; pasta grisácea con desengrasante variado de micaesquisto, calcita y caliza.

4.-Fragmento de cuerpo de jarra decorada con líneas blanquecinas sobre fondo ahumado. Pasta negruzca y superficie interior parduzca con restos de ahumado; desengrasante fino de micaesquisto, textura compacta y buena cocción. Un pequeño fragmento con iguales características pero superficie rojiza debe de pertenecer a otra pieza.

5.-Fondo de tapadera con pie y barniz exterior verde esmeralda oscuro. Pasta rojiza y gris, con desengrasante fino y escaso. textura compacta y arenosa. Superficie exterior rojizo-anaranjada, interior grisácea-parduzca.

6.-Fragmento de borde vuelto de olla. Diámetro de boca de 32 cm. Pasta rojiza y grisácea con desengrasante en arenas de micaesquisto. Superficie interior parduzca, exterior barnizada en verde esmeralda oscuro. Textura escamosa.

7.-Fragmento de olla de iguales característica y diámetro que la anterior. Pasta grisácea oscura de textura escamosa y abundante desengrasante en diverso tamaño de micaesquistos y calizas. Superficies rojizas.

Además se registraron 7 fragmentos de asas de cinta de cántaras, de 3'5 a 5 cm. de anchura, 4 fragmentos de asas de jarras de 2 a 1 cm. de anchura, una de ellas melada en verde, 10 fragmentos de cuerpo y fondo de jarras, algunas de ellas barnizadas al exterior y un fondo de cántara, un pedazo de ladrillo de basta factura y 5 cm. de espesor y un trozo de teja curva.

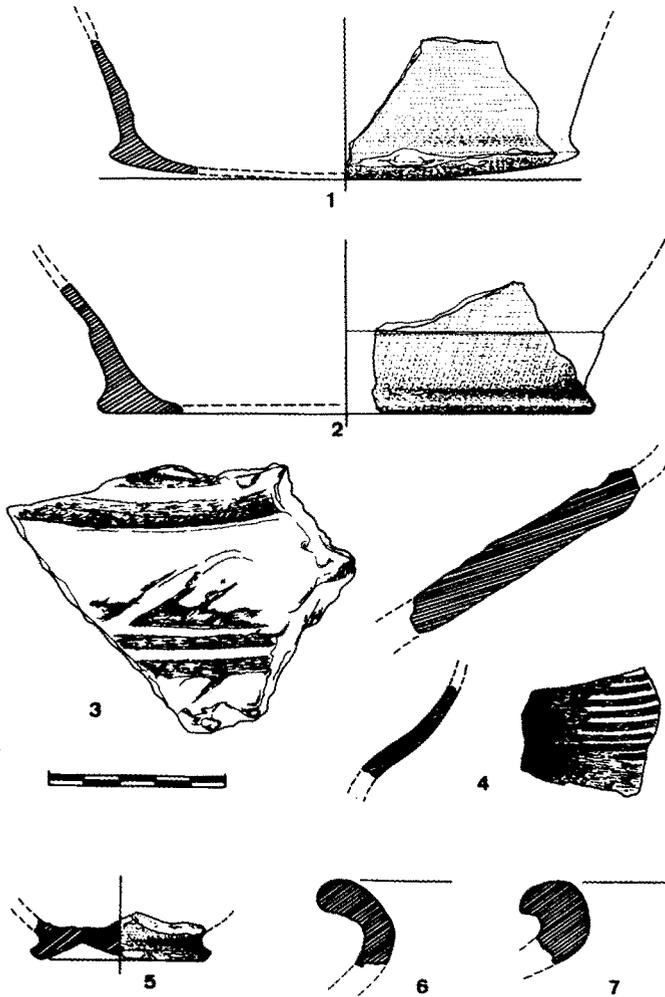


Fig. 4. Materiales arqueológicos del Cerro de Sta. Bárbara

Los afloramientos de agua más cercanos se encuentran en las antiguas balsas, con mina-nacimiento, del Cjo del Cura, al SW. y del Cjo. de Sta. Bárbara, al SE, a unos 25-30 minutos de recorrido.

C3.-Cerro de la Villa (Laujar-Fóndón) (fig. 5 y lám. 6)

Queda situado sobre una pequeña elevación en la ladera baja de la vertiente meridional de Sierra Nevada, a 1059 m. abs. y unos 20 sobre el terreno circundante.

Se pueden distinguir cinco unidades deposicionales arqueológicas muy próximas, localizadas en el plano (fig. 5), que forman un conjunto asociativo. A cada una de ellas le corresponde el material arqueológico descrito a continuación y que sigue la numeración de su inventario general (fig. 6).

Las zonas 1 y 2 se hallan al pie del cerro e inmediatas a la vereda de acceso. Vienen definidas por un estrecho espacio inclinado que se adosa a la pared rocosa natural. La segunda muestra mayor relleno arqueológico pero se corta a modo de terraza. A su pie se extiende un antiguo aterrazamiento abalataado, simple pero muy alterado por el largo tiempo de abandono.

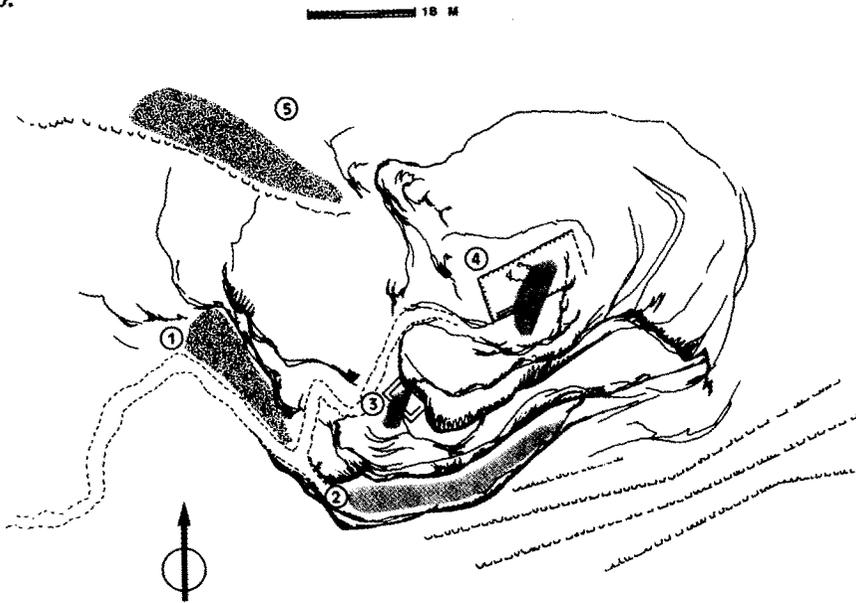


Fig. 5. Planta de las construcciones del Cerro de la Villa.

En la zona 1 se halló el siguiente material:

1.-Fragmento de fondo curvo de cazuela, con barniz verde-melado interior y exterior; pasta rojizo-araranjada y desengrasante de calcita.

2.-Fragmento de borde recto y saliente de posible olla. Engobe parduzco, ahumado exterior y pasta rojiza; textura escamosa con desengrasante de micaesquisto.

3.-Trozo de tinaja con cordón en relieve. Arcilla pardo-rojiza con superficie exterior rojiza alisada, barniz verde-melado en la interior; textura compacta, poco desengrasante y buena cocción.

A la zona 2 le corresponden los siguiente materiales:

4.-Fragmento de posible cazuela de borde plano y horizontal. Pasta rojiza, engobe interior y exterior negruzco; textura escamosa con calcita y micaesquistos.

5.-Fragmento de cuerpo de atafior con franja de cepillado horizontal cerca del fondo. Pasta parduzca, barniz interior y exterior verde-amarillento; textura compacta-arenosa.

6.-Fondo plano de jarra con reborde. Pasta rojiza; engobe interior y exterior parduzco; textura arenosa y pequeños desengrasantes.

Además se registró un fragmento de fondo plano de cazuela con reborde, y barniz interior y exterior melado.

Por encima de esta última, y adosada también a la pared rocosa, se encuentran los restos de una pequeña construcción rectangular (zona 3). Mide al exterior aproximadamente poco más de 6 m. por 4 m.

En esta zona el material era abundante pero amorfo.

En la cima se observan las ruinas de un edificio rectangular de dimensión desconocida, levantado sobre un zócalo o plataforma pétreo de 7'5 m por 17'9 m., sobre muros de mampostería en seco, de piedra del lugar, del que apenas restan de una a tres hiladas, mal trabadas y multitud de lajas y mampuestos de su derrumbe. El área de sedimentación arqueológica marcada en el plano es de corta extensión y, a juzgar por los hoyos realizados sin finalidad aparente, de escasa potencia (zona 4).

El material arqueológico se reducía a algunos trozos de asas cilíndricas de jarras; un minúsculo fragmento, posiblemente, de candil de pie; un trozo de paredes finas y arcilla rojizo-anaranjada con líneas paralelas horizontales bruñi-

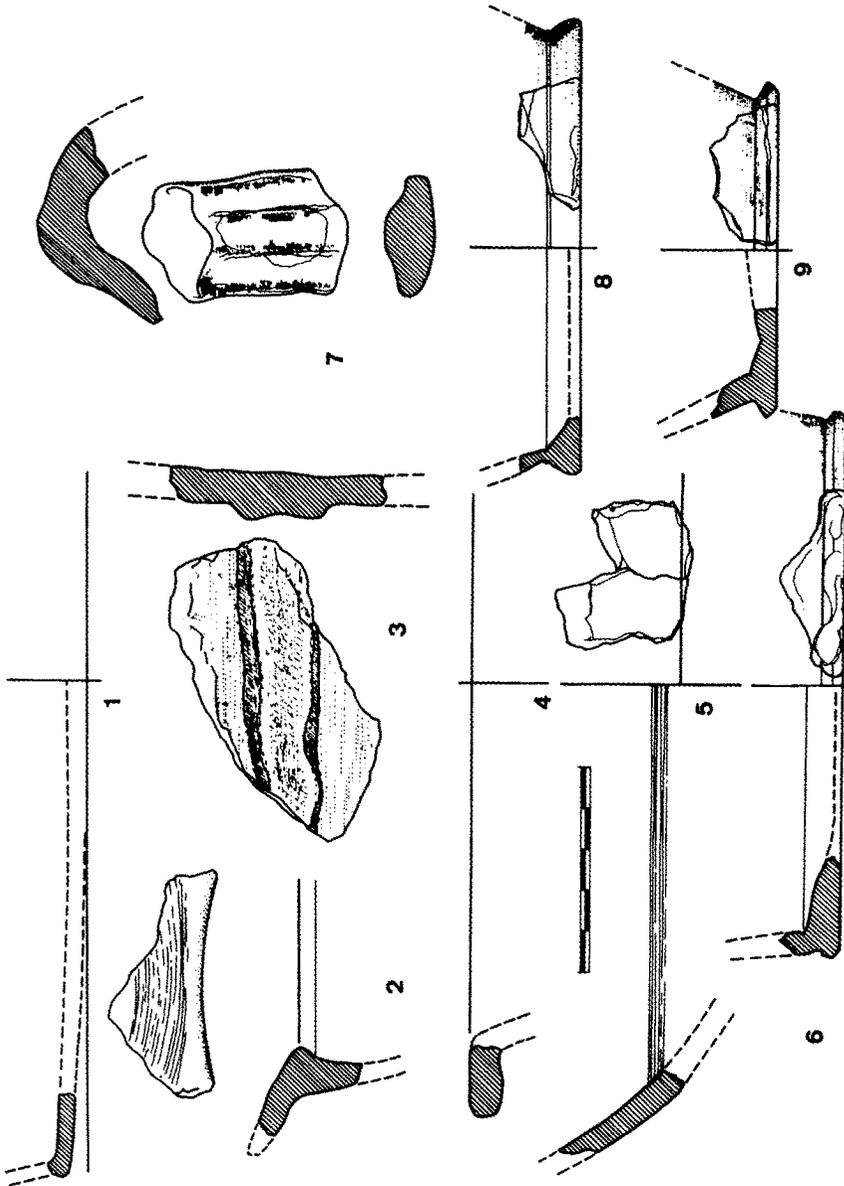


Fig. 6. Materiales arqueológicos del Cerro de la Villa

das, trozos de tejas curvas y pequeños fragmentos de irreconocibles útiles de hierro. Además se documentó:

7.-Fragmento de asa de cinta de jarra u olla. Arcilla ocre-anaranjada, textura arenosa ajada, escaso desengrasante y barniz verde-amarillento.

En un ribazo inmediato, se hallaron escasos fragmentos cerámicos sin relleno arqueológico aparente (zona 5). Le corresponden los siguientes materiales arqueológicos:

8.-Fragmento de fondo plano de jarra con reborde y arista marcada al interior: Pasta y superficies rojizas con pequeño desengrasante.

9.-Fragmento de fondo plano de jarra con reborde marcado al exterior. Pasta y superficies rojizas, textura arenosa y buena cocción; muy rodado.

Conduce al conjunto una pequeña vereda, casi perdida, que es posible rastrear desde la Balsa del Cjo. de la Villa, aunque sin pedriza como la que se dirige a las yeseras del bco. inmediato al W. A lo largo del camino de ascenso se encontraron diseminados restos cerámicos amorfos. El nacimiento de agua más próximo se encuentra en el antedicho cortijo, a 15-20 minutos de traslado a pie.

C4.-Marabú (Fondón)

A nivel toponímico el paraje de Marabú, situado al pie de Sierra de Gádor e inmediato al nacimiento de la Fuente de los Alamos, parece señalar la ubicación de un antiguo *murābit*. Pero, a pesar de las buenas condiciones del emplazamiento, la prospección de la zona ha sido infructuosa en cuanto a la localización de restos. Se trata de una empinada ladera de un barranco, corto afluente a la rambla de los Alamos, situada a unos 1100 m. de alt. abs. y con amplia visibilidad sobre el valle.

Una antigua vereda lo pone en comunicación con el Cerro de Sta. Bárbara.

C5.-Cerro del Castillo (Fondón)

Situado sobre un elevado cerro al pie de Sierra Nevada. Alt. abs. 1071, con unos 23 m. sobre el terreno circundante.

Los restos se encuentran aún en proceso de estudio. Construcción cuadrangular de mampostería.



Lám. 5 . Sta. Bárbara, recinto inferior.



Lám. 6. Ruinas de la rábita del cerro de la Villa

III.- INTERPRETACION TIPOLOGICO-FUNCIONAL.

Tanto P. Cressier (1986:115-16) como L. Cara (1986:136) coincidieron en interpretar los restos dalayenses como *rābiṭa /s*, con una función defensiva secundaria para el segundo por su amplia e interconectada visibilidad (págs.137 y 140). Pero todos ellos constituyen lugares sagrados y, por lo tanto, oratorios.

IIIa.- Clasificación tipológica

En el conjunto de restos inventariados se distinguen claramente dos agrupaciones tipológicas diferentes, definidas por la implantación de un oratorio específico, donde llevar a cabo la plegaria ritual o *ṣalāt*, y equipamientos distintivos (6).

Al primero corresponde un pequeño espacio rectangular, de unos 14 m², con entrada y nicho ritual o *miḥrāb* en uno de sus lados mayores, indistintamente orientado al sur o al este, aunque con preferencia al SE. Se encuentra aislado de cualquier otro tipo de construcción contemporánea pero muestra mayor tendencia a quedar asociado a las alquerías. Al menos en dos casos centró un cementerio como algunos *marābuṭ /s* magrebies donde la bendición o *baraka* del santón (*walī*) atraía la última morada de sus fieles y el oratorio anexo aseguraba a los difuntos de la necrópolis el beneficio de perpetuas oraciones.

El segundo viene definido por una estancia cuadrada central, probablemente del tipo *qūbba*, normalmente construida con mampostería, con un alminar adosado o inmediato. Algunas veces le rodea un recinto simple, más o menos extenso, levantado de mampuestos trabados con tierra, dentro del cual se inscriben pequeñas habitaciones rectangulares o celdas. Parece representar la implantación de congregaciones religiosas o *ṭarīqa /s* alrededor de un guía espiritual y oficiante religioso con una sala de oración común y una austera vida contemplativa individual. Como forma arquitectónico-funcional constituye una hasta el presente desconocida tipología de *ribāṭ* no estrictamente fortificado o de *zāwiya*.

Resultado de algo más que la unificación de unas prácticas rituales y de la evidente proximidad espacial en la que se inscriben, ambos grupos quedan relacionados con la exigencia religiosa colectiva de la afirmación y esfuerzo de perfeccionamiento religioso (*farḍ al-kifāya*) y con la reverencia popular por el comportamiento piadoso. Todo ello permite transformar

ciertos espacios eminentes y aislados en lugares de culto para individuos o comunidades religiosas (por ej., Torres Balbás, 1948:475-76; Epalza, 1988:233-34), de manera del todo semejante a como se realiza hoy en el Magreb.

IIIb.- Análisis del registro material

Los problemas también atienden a la uniformidad del registro material. Ignoramos si algunas vasijas reflejan comportamientos sociales o individuales específicos vista su general aceptación en los yacimientos, a la manera de los recipientes característicos utilizados para las abluciones rituales en el Magreb, o si por el contrario, se trata de objetos indiferenciados, es decir no usados solamente para propósitos religiosos.

Carácter especial muestra la cerámica decorada con líneas paralelas y horizontales más claras. Aunque estas producciones recuerdan por su decoración a otras califales (7), sus formas parecen distintas y es más que improbable su relación cronológica. Por los ejemplares procedentes, al parecer, de la Cva. de la Higuera (Berja), sabemos que se trata de jarras u ollas globulares, algo estilizadas, con borde ligeramente engrosado y algo entrante.

Significativa resulta su práctica ausencia en otros contextos pues solo un fragmento se ha encontrado en Villavieja, alquería fortificada del territorio comunal de *Barâa* (Berja). Esto plantea una concordancia cronológica de las edificaciones, a pesar de su variedad tipológica, pero también la posibilidad de que hubieran desempeñado una función especial.

Aunque la falta de paralelos oscurece aquí -como en los demás aspectos- la inferencia, en contextos rurales contemporáneos, definibles como domésticos, y que incluyen asentamientos de alquerías, castillos y depósitos de aljibes, es general la presencia de estos recipientes. A pesar de la reducida variedad formal y cierta tendencia a la pobreza por la ausencia decorativa, documentan actividades de consumo (azafate-ataifor y jarra), elaboración de comida (cazuela) y almacenaje (jarro y tinaja). Ello remite a una residencia fija o habitual, de carácter subsistencial sin labores productivas específicas ni *status* privilegiado. Esto viene más claramente marcado en el caso del Cerro de la Villa, donde encontramos zonas de habitación que rodean al oratorio.

La preocupación por el aprovisionamiento de agua se encuentra bien documentada en todos los casos. La mayor frecuencia de vasijas contenedoras de líquidos como jarras y cántaras en el Cerro de Sta. Bárbara parece consecuencia del aprovisionamiento relativamente crucial de la misma.

IIIc.-Posibilidades y recursos del entorno

Si revisamos las posibilidades de sustento de sus entornos respectivos, y exceptuando la ermita de Aljizar (Dalías), se debe de concluir la imposibilidad de la autosubsistencia. Aunque el abastecimiento de agua, como acabamos de ver, se encontraba más o menos próximo en la mayoría de ellos, incluso con la habilitación de mecanismos que la aseguraran permanentemente ya mencionados, el aprovisionamiento alimenticio debía llegar regularmente de las alquerías próximas, obligando al traslado. Y ello no tanto ante la imposibilidad de poner en cultivo los terrenos inmediatos (los emplazamientos de los C. de Sta. Bárbara y de la Villa son buena prueba de lo contrario, si bien con un aterrazamiento llevado a cabo en época posterior), sino por la necesaria vinculación con las poblaciones del entorno y especialización de sus funciones.

La misma elección del emplazamiento, con los inconvenientes que para el desarrollo subsistencial representa, muestra claramente la presencia de otros valores, como son los del ejercicio de la fraternidad en la fe o la limosna (*sadaqa*) entre la comunidad islámica (*umma*) que los atiende.

IV.-EL AMBITO ESPACIAL DE UNA IMPLANTACION

La regularidad de las condiciones de emplazamiento no autorizó su generalización a lo largo de toda la comarca. La discontinuidad espacial en la aplicación de ambos modelos parece tener difícil explicación si recurrimos sólo a factores particularistas, por lo que revisaremos el problema desde sus distintos niveles.

Inicialmente no parecen intervenir de modo significativo la subjetiva selección de los lugares de prospección ni las condiciones de alteración de los restos que hubieran impedido localizarlos en otras zonas comarcales. Así, por ej., para un medio geográfico semejante e intercalado entre las dos zonas acondicionadas como es la vega virgitana, ha sido imposible identificar vestigios que puedan ser puestos en relación con el tema de estudio en aquellos lugares que cumplieran todos los requisitos geográficos de emplazamiento (8).

Algunas sitios arqueológicos, aislados en la cima o ladera superior de un montículo o elevación preeminente, localizadas cerca de una alquería y definidas por una pobre evidencia material, escasa y repetitiva, distribuida en una reducidísima extensión superficial, sin apenas sedimentación ar-

queológica ni vestigios evidentes de edificación, no pueden identificarse sin más con los restos que estudiamos (por ej. Cerro del Cementerio, Almócita), aunque sea problemático vincularlos a otro tipo de asentamientos.

De modo contrario, restos de construcciones de planta cuadrangular, provistos o no de recinto murado simple, pueden haber sido interpretados erróneamente hasta el presente como simples núcleos defensivos (9).

Se ha querido ver cierta dependencia en la utilización -aunque mediada por implicaciones religiosas muy distintas- de un modelo arquitectónico islámico (la *qūbba*), de profundas implicaciones religiosas (10), en las antiguas *tā'a* /s de Marchena y, en menor medida, Lúchar, en el valle medio y medio-bajo del Andarax en la Edad Moderna, y su implantación local en época islámica (Cara y Rodríguez, en prensa).

Así pues, el fenómeno general (expansión de las corrientes místico-religiosas) pudo haber tenido expresiones locales diferentes, pero igualmente arraigadas.

En este sentido, el hecho de la correspondencia entre *ribāṭ* y territorio comunal no viene más que a ratificar la estrecha vinculación con la comunidad musulmana local, su tradición particular y las exigencias religiosas que demandaba.

V.-EL DESARROLLO TERRITORIAL DE UN MODELO RELIGIOSO

Va.-Origen tipológico

Analizar la difusión formal de un modelo es atender a su implantación social, es decir a las condiciones de su aceptación y desarrollo. Como hemos comentado con anterioridad este es de carácter cronológico y espacialmente diferencial, es decir se halla ceñido a unas zonas y un tiempo determinado.

Si bien las transformaciones del significado del modelo a lo largo del tiempo y espacio han dado lugar a diversas tipologías, los comportamientos sociales inherentes a las formas constructivas son básicamente los mismos.

La rábita de Guardamar (Azuar, 1986, por ej.), en la costa alicantina, que ha sido fechada por sus excavadores desde el 944 a la primera mitad del s. XI, presenta ya la conjunción de espacios individuales de habitación y

oración, alineados y formando un recinto cuadrangular al modo de los *ribāṭ* /s norteafricanos (por ej., Lézine, 1956), con una sorprendente semejanza de dimensiones con los ejemplos alpujarreños. La persistencia de esta unidad formal tiene que ver sin duda con la constitución de un modelo funcional, aceptado tradicionalmente en virtud de su representatividad.

Ahora bien lo que se produce en algunas de las "rābitas" alpujarreñas que estudiamos es un desdoblamiento de funciones en los que se crea un centro religioso único separado de las pequeñas habitaciones o celdas. La existencia a veces de un recinto delimita tanto un ámbito de exclusividad de las prácticas religiosas como separa un lugar sagrado o *haram*.

Solución arquitectónica distinta es el que presenta la ermita de Aljizar relacionable con los pequeños oratorios de planta centralizada que tienen como modelo la forma simbólica de la *qūbba*. Su carácter excepcional le viene dado por la dificultad constructiva y la inversión económica de su levantamiento.

Vb.-Cronología de equipamiento

La corta evidencia material mueble registrada resulta destacable a parte de por su coherencia tipológica por su coherencia cronológica. Mal estudiada en general, la cerámica doméstica rural de época tardía muestra pocos paralelos datables. La representada en estos edificios parece inscribirse, de modo general, en un periodo que va de mediados del s. XIII a mediados del XIV.

Esta datación, aunque relativamente prolongada, resulta coherente con lo que sabemos sobre el desarrollo del fenómeno místico-religioso en el reino de Granada, influenciado por el sufismo de Ibn al-'Arīf e Ibn al-Arabī y la construcción de los centros que le acompañan (Torres Balbás, 1948; Terrase, 1969)

Si bien desconocemos las condiciones y precisos factores de cambio en su instauración y abandono, se puede suponer que, aunque desocupados, tales lugares siguieron desempeñando una clara función religiosa. El mantenimiento del fervor popular con expresiones directas periódicas dejaría, en realidad, muy poca evidencia arqueológicamente detectable, por lo que sería extremadamente difícil de precisar (11).

Vc.-La justificación de una iniciativa

El requerimiento de entrega y obediencia a los preceptos religiosos básicos entre los que sobresale la profesión de fé islámica (*šahāda*) y la demanda el esfuerzo en la via de Dios (*ŷihād*), cuya culminación es el martirio (*šāhid*), es común a todos los musulmanes .

La expresión de Ibn al-Jatīb sobre Dalfas remite a la conjunción entre la ética y la vida cotidiana, a la reivindicación personal en el sacrificio y la defensa del Islám amenazado. Mientras que los oratorios de las alquerías pudieran tener en los *alfaq̄* /s cierta mediación religiosa de imposición ortodoxa, correlacionable a la asunción de funciones de intermediación político-social (12), el fenómeno eremítico instituyó una ruptura, la afirmación de una fe sin privilegios, austera y combativa.

Estas iniciativas adquirieron diversidad de formas, como acabamos de ver, que ponen de manifiesto la intensa presencia del misticismo religioso tardío en las zonas rurales.

Es tentador pensar que la eclosión del fenómeno y su esplendor por más de un siglo obedece a factores de conflictividad social, en el que el malestar se traslada al exterior, a la esfera de lo religioso, del compromiso místico individual o colectivo, y adquiere el valor terapéutico de la lucha por la fé.

Del mismo modo, la delimitación del espacio colectivo con elementos de gran valor significativo, especiales para la práctica religiosa, parece sugerir la re-regionalización de ciertas comunidades rurales alpujarreñas, su reafirmación islámica, centrada cronológicamente de mediados del s. XIII a mediados de la centuria siguiente.

La religión pasó de tener un estatuto jurídico-político general, mediante una cobertura institucional de la tradicional jerarquía de especialistas encargados en su interpretación y administración, a alcanzar un tratamiento particular en el comportamiento y la experiencia personal de un número importante de musulmanes. Pero frente a otras manifestaciones paralelas, más o menos populares, adquirió aquí y en este tiempo una finalidad reivindicativa y de afirmación, de *ŷihād*, que la encauzó fuera de la ortodoxia pero no contra ella.

A la confluencia de estos dos ámbitos obedece la coexistencia entre *rābiṭa* /s y *ribāṭ* /s como expresión dual de un mismo fenómeno religioso, diverso en la forma constructiva pero contemporáneo en su desarrollo, muestra elocuente de la inclusión de algunas áreas rurales del reino nasrī en

las corrientes intelectuales y místicas que atraviesan la historia del Islam, constituyendo centros intelectuales activos donde se debatían diversas corrientes religiosas.

En otro orden de cosas, no parece que el desarrollo de la *ḡihād* -con una acepción más amplia que la de la guerra santa- focalizada en los *ribāṭ* /s, pudiera actuar en detrimento de la importancia militar o defensiva de los castillos entendidos como centros locales especializados en este menester. El carácter estrictamente voluntario y no puramente defensivo de estos podía hacerlos complementarios en la defensa, pero, además, la presencia del poder central a través de los castillos en el mundo rural no era fácilmente ejercitable a partir de estos centros religiosos.

Una revisión del contexto histórico y religioso podría clarificar algunas ideas y suscitara nuevas hipótesis. El limitado registro arqueológico autoriza algunas precisiones cronológicas sujetas a las características de la evidencia, que nos permite correlacionar este fenómeno con un ámbito más general y algunas circunstancias especiales. No evitaremos la tentación de relacionarlo con otros hechos simultáneos.

Las fuentes (13) nos hablan de milicias magrebies de "voluntarios de la fe", encargados por los sultanes nassris de la defensa de ciertas zonas del Reino. El modo de reclutamiento, adscripción y funcionamiento parece emparentarlos con los *ribāṭ* /s. Estrecha esta relación el paralelismo cronológico en la documentación arqueológica de su abandono con la unificación del ejército decretada bajo Muhammad V en 1373 (14) y la pareja reducción de la presencia norteafricana. Sabemos, además, por Ibn al-Jaṭīb que la zona costera era lugar de frecuentes desembarcos de tropas cristianas en un periodo de inestabilidad consecuente al dominio del Estrecho (1275 al 1344), y que, paralelo a ello, se había desarrollado el fenómeno del *murābit* fismo.

La coincidencia en la desocupación de algunas *rābiṭa* /s (por ej. Cerro Moriscas, en Dalías) parece vincular algunas de las manifestaciones de esta doble expresión del fenómeno místico, en una coyuntura histórica precisa, y dentro de una cierta influencia norteafricana.

NOTAS

(1) Las prospecciones arqueológicas sistemáticas fueron autorizadas y financiadas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía teniendo desarrollo de 1984 a 1988. Los trabajos se completaron con otros zonales: en 1982 se realizó por parte de L. CARA B. la memoria de licenciatura con el título de *Carta arqueológica de la Baja Alpujarra (Almería)*. Granada; en 1986 las prospecciones de los términos municipales de El Ejido y Roquetas de Mar y en 1989 la de Adra, financiados estos tres últimos por los respectivos ayuntamientos y en colaboración con otros investigadores.

(2) Aunque el sufismo no tiene que estar ligado necesariamente al desarrollo del murabit /ismo, encontró un lugar de expresión privilegiado en este ámbito e influyó directamente en la extensión de los oratorios aislados. Desde el refugio de los masarries en Pechina, numerosos ascetas y sufies nacieron o vivieron en Almería, sobre todo a partir de Ibn al-'Arīf, como Ibn al-Arabī, Abu Marwan al-Ŷuhaniṣī ("el de Ohanes" ?), Sidi Abū Ishaq Ibrāhīm, etc. Sobre el primero A. FLORES (1987): *La mística: Presencia y ausencia (Desde una lectura de Ibn al-'Arif)*. Almería. Sobre al-Ŷuhaniṣī Aḥmad AL-AZDI AL-QASTALI (1974): *Tuhfat al-muḡtarib bi-bilād al-Maḡrīb*. Ed. F. de la Granja. Madrid.

(3) P. CRESSIER (1988): "Eglises et châteaux dans l'Alpujarra a la fin du moyen âge: l'implantation d'un pouvoir". *Sierra Nevada y su entorno*. Granada, 1984; 95-112, especialm. págs.99-100. Aunque son conocidas las iglesias de despoblados (por ej. Iniza, Huéchar, Mondújar, etc.) sería un error querer ver en ellas el modelo general de las antiguas mezquitas de alquería.

(4) Por ej. I. DE LAS CAGIGAS (1953): "Topónimos alpujarreños". *Al-Andalus* XVIII; 295-322, M. ESPINAR MORENO y J. MARTINEZ RUIZ (1983): *Uḡfjar según los Libros de Habices*. Granada, entre otros trabajos. Por otra parte, las manifestaciones de murabit /ismo, en su más amplio sentido, era recogidas por las fuentes árabes entre los títulos de dignidad y prestigio que un lugar podía reclamar (ver, por ej., Ibn al-Jatib).

(5) El bloque de mayor tamaño alcanza medidas de 100 por 50 por 40 cm. El sistema de construcción es semejante al de las albarradas que limitan propiedades de cultivo en la comarca. Visto su espesor es probable que no llegara a alcanzar más de 3'5 a 4 m. de altura. La materia prima se encontraba en bancos horizontales por lo que se extraía con cuñas y/o palancas, pues es piedra dura y frágil

(6) Para las precisiones terminológicas y funcionales atenderemos a TORRES BALBAS (1948:476-81). Deslindar un término de otro en las fuentes es imposible pues se utilizan indistintamente. Además no consituyeron, ni lo hacen aún hoy en el Magreb, tipologías definitivas y definitorias. La disposición de algunos de estos lugares (ribat /s, zawiya /s e incluso medersa-madrassa) era bastante análoga. Nosotros preferimos denominar como ribat a la agrupación de oratorios y/o viviendas, toda vez que la función militar con la que muchos autores le distinguen es irreconocible a nivel religioso y difícilmente al nivel práctico de identificación arqueológica. Por su parte, la *zawiya* debía guardar la tumba del santón que allí había vivido y enseñado y, donde era posible, daba lugar a una necrópolis en la que se enterraban sus seguidores más destacados, a escuelas coránicas, a reuniones semanales de los cofrades y peregrinaciones anuales, como en algunas rabitas /s. E. LEVI-PROVENÇAL distinguió rábita como lugar fortificado y ribat como institución militar ((1957): *Instituciones y cultura*". En R. MENENDEZ PIDAL (dctor): *Historia de España, V. España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba...* 3ª reed. Madrid, 1973; 1-330; págs. 45-46 y n.48), pero desde este punto de vista la confusión persiste.

(7) Sobre este tipo de cerámica: M. GOMEZ-MORENO (1951): "El arte español árabe español hasta los almohades". En *Ars Hispaniae* III. Madrid, pág. 315 y D. DUDA (1972): "Die Früe spanisch-islamische keramik Almeria". *Madr. Mitt.* XIII; 345-432, págs. 354-62, láms. 67-72 y 75, figs. 3-5; y algunas precisiones en L. CARA B. (1990): *La Alcazaba de Almeria en época califal. Introducción a su estudio arqueológico*. Almería, pág. 47. Sobre su extensión y cronología en Córdoba por ej. EXPOSICION *La Mezquita de Córdoba; siglos VIII al XV*. Catálogo. Córdoba, 1986; núms. 67, 69, 75, 77, 78, 82 a 85 y 87, y en Murcia J. NAVARRO PALAZON y A. GARCIA AVILES (1989): "Aproximación a la cultura material de Madīnat Mursīyā". En J. CARO BAROJA y J. FLORES ARROYUELO: *Murcia Musulmana* ; 253-356; págs.259-60 y fig. 7.

(8) No podemos formular, por el momento, una hipótesis explicativa de esta "anomalía". El estudio de detalle del poblamiento musulmán en el territorio comunal de Berja, actualmente en desarrollo, puede avanzar en su clarificación. Contamos con una precisión inicial transmitida por Ibn al-Jatib (Simonet,1872:126) sobre la contemporánea decadencia de la zona. Un interesante conjunto de material cerámico doméstico, procedente, al parecer, de la Cva de la Higuera (Berja), se encuentra en estudio. Su coincidencia cronológica y morfo-funcional con los restos que presentamos y emplazamiento del lugar argumentan la posibilidad que pueda tratarse de un centro religioso de carácter eremítico, semejante a otros en proceso de investigación en el levante peninsular.

(9) Ello no obliga a generalizar la dependencia de la forma tipológica con la función social ni a retraer arbitrariamente la cronología de cualquier resto semejante a los modelos propuestos. Aunque con las salvedades entonces expuestas, basadas fundamentalmente en los escasos y poco significativos fragmentos cerámicos registrados y en la sencilla tipología defensiva, se interpretaron los restos de El Cerroncillo como perteneciente a una fortaleza de cronología antigua (CARA, 1986:128 y 130). Estamos convencidos de que la revisión de algunos lugares arqueológicos semejantes, ya publicados, hará más numerosas la presencia de estas manifestaciones en la bibliografía.

(10) J. CAUVET (1923): "Les Marabouts. Petits monuments funéraires et votifs du nord de l'Afrique". Alger, tirada a parte de la *Revue Africaine* o B. PAVON MALDONADO (1981): "En torno a la qubba real en la arquitectura hispano-musulmana". *Actas Jorn. Cult. Árabe e Islám.* Madrid, 1978; 247-62, por ejemplo.

(11) Siempre que no dieran origen, como ciertas peregrinaciones o musen marroquies, a zocos rurales, donación de presentes u otras manifestaciones de fervor popular que pudieran dejar clara huella a partir de la última evidencia arqueológicamente datable y aún durante parte del s. XVI, cuando estas construcciones se encontraban ya arruinadas.

(12) Los *alfaqú /s* administraban la jurisprudencia (*fiqh*) que dimanaba de la *sari'a* o ley islámica, controlaban los bienes habices de las mezquitas y actuaban como notarios en las alquerías de manera teóricamente delegada por el *cadi*. De hecho constituía una élite local que podía intervenir en cuestiones socio-políticas o querellas dinásticas. Asegurar su lealtad fué una necesidad del poder central que los investió de cierta representatividad de las comunidades locales. Falta un estudio sobre su papel social, político y religioso en el Reino de Granada. Sobre la posición de los alfaquies tras la conquista: A. GALAN SANCHEZ (1988): "Poder cristiano y "colaboracionismo" mudéjar en el reino de Granada (1485-1501)". En J. E. LOPEZ DE COCA CASTAÑER (1988): *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga, 1987; 271-89, especialm. págs. 284-85.

(13) Una recopilación sobre las fuentes documentales originales en R. ARIE (1984): "España musulmana (siglos VIII-XV)". en M. TUÑÓN DE LARA: *Historia de España* t.III. Barcelona; págs. 128-30.

(14) R. ARIE op. cit. pág. 130, donde recoge también testimonios sobre los *ribat /s* tardios, y J. TORRES DELGADO (1987): "El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada". *Rev. Centro Est. Hist. Granada y su Reino* 1; 95-115.

BIBLIOGRAFIA

-J. A. ALEXANDER (1979): "The archaeological recognition of religion: the examples of Islam in Africa and "Urnfields" in Europe". En B. C. BURHAM y J. KINGBURY (ed.) *Space, Hierarchy and Society. Interdisciplinary Studies in Social Area Analysis*. B.A.R. Intern. 59. Oxford; 215-28.

-R. AZUAR (1986): "Una r bita califal en las dunas de Guardamar (Alicante)". *I Congr. Arq. med. Esp. Huesca*, 1985, t.III; 505-20.

-L. CARA BARRIONUEVO (1985): "Visita arqueol gica por La Alpujarra almeriense, III. La ermita del cementerio de Bay rcal". *Ideal-Almeria*, 16-II-1985; 21.

-L. CARA B. (1986): "Dispositivo defensivo y poblamiento de la taha de Dalias ". En *Arqueologia de la Baja Alpujarra*. Almeria; 111-143.

-L. CARA B. y J. M  RODRIGUEZ LOPEZ (en prensa): "La Cruz de Arriba (Alhama) y otras *qubba* /s de tradici n medieval en el valle del Andarax (Almeria)". *Anales del C.U.A. Letras*, IX. Almeria, 1989.

-P. CRESSIER (1986): "Dalias et son territoire: un groupe d'alquerias musulmanes de la basse Alpujarre (province d'Almeria)". *Actas XII Congr. Union Europ. d'Arabisants et d'Islamisants. M laga*, 1984. Madrid; 205-239.

-M. de EPALZA (1988): "Constituci n de r bitas en la costa de Almeria: su funci n espiritual". *Hom. Padre Tapia. I Encuentro de Cultura Mediterr nea*. Almeria, 1986; 231-35.

-M. GOMEZ-MORENO (1985): "De la Alpujarra". *Al-Andalus* XVI; 17-36.

-A. LEZINE (1956): "Deux Rib t du Sahel Tunisien". *Les Cahiers de Tunisie* 15; 279-88.

-F. J. SIMONET (1872): "*Descripci n del Reino de Granada*". Madrid.

-H. TERRASE (1969): "Une "qubbe" fun raire d' poque almohade au Portugal". *Al-Andalus* XXXIV; 421.

-L. TORRES BALBAS (1948): "R bitas hispano-musulmanas". *Al-Andalus* XII; 475-91.

-C. VILLANUEVA RICO (1954): "R bitas granadinas". *Misc. Est. Ar y Heb.* III; 79-86.